

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia s/n de Sevilla, siendo las 09:14 horas del día 05 de octubre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación general del Sobre 1 – calificación administrativa y, en su caso, apertura del sobre 2 – criterios valorados mediante un juicio de valor, correspondiente al expediente de contratación:

NÚMERO EXPTE.: **2023 97321**

DENOMINACIÓN: **OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA III (4 LOTES)**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **14.000.055,33 €**

PRESIDENTE:

D. JOSÉ MARÍA HURTADO SÁNCHEZ. Subdirector de Programación e Inversiones.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería.
D. DARÍO CANTERLA MUÑOZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería.
D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.
D. ADRIÁN IZQUIERDO HERRERA. Titulado Superior.

SECRETARIO:

D. RAÚL RASERO DEL REAL. Titulado Superior.

Por el Presidente se declaró válidamente constituida la Mesa, al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedieran. Seguidamente se comprobó que habían tenido entrada en el portal de licitación electrónica (SIREC), en modo, tiempo y forma las siguientes proposiciones:

N.º.	ENTIDAD:	LOTE I	LOTE II	LOTE III	LOTE IV
1	MERIDIONAL DE OBRAS, S.L.				X
2	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.				X
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	X			
4	TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTOS DE AGUAS, S.L.		X		
5	ASTEISA TRATAMIENTO DE AGUAS, S.A.U.	X			
6	CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.				X
7	HIDRÁULICA Y VIALES, S.L.				X
8	GUAMAR, S.A.	X			
9	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO)	X			
10	SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L.				X



FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ		09/10/2023	PÁGINA 1/7
	RAUL RASERO DEL REAL			
VERIFICACIÓN	Pk2im44XR3PVKNYP7ARQ6GAF5D676		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua
y Desarrollo Rural
Dirección General de Infraestructuras del Agua

N.º.	ENTIDAD:	LOTE I	LOTE II	LOTE III	LOTE IV
11	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.		X		X
12	LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.				X
13	TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.U.				X
14	RIALSA OBRAS, S.L.				X
15	UTE OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) – GLOBAL OMNIUM MEDIO AMBIENTE, S.L.	X			
16	UTE ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. – AUDECA, S.L.U. – ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	X			
17	UTE ALPI CONSTRUCCIONES, S.A. – PESA MEDIOAMBIENTE, S.A.U.	X			
18	UTE PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. – SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.		X		X
19	UTE MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. – ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	X			
20	UTE ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. – JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	X			
21	UTE SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOA) – MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L.	X			X
22	UTE DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (DAM) – RIALSA OBRAS, S.L.	X			
23	UTE VIGUECONS ESTEVEZ, S.L. – CANTERAS DEL ALMARGEN, S.L.	X			
24	UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENÁICA, S.A.U. – GRULOP 21, S.L.	X			
25	UTE CIVILSUR, S.L.U. – AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	X			
26	UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L – JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.		X	X	
27	UTE LANTANIA, S.A.U. – LANTANIA AGUAS, S.L.U.	X			
28	UTE DRACE GEOCISA, S.A. – AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L.	X			
29	UTE EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A. – VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	X			
30	UTE UC10, S.A. – DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS MEDIO AMBIENTE, S.L.	X			X
31	UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L – MASFALT, S.A.	X			
32	UTE INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. – SOCAMEX, S.A.U.	X			
33	UTE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, S.A. – INOHSO OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.		X		
34	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A – INPRONA 2010, S.L.		X		
35	UTE AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. – DRACE GEOCISA, S.A.				X

Se procedió acto seguido a la apertura del Sobre electrónico nº 1 relativo a la documentación acreditativa de los requisitos previos exigidos en el punto 9.2.1 del PCAP. Una vez calificada la documentación, se observaron las siguientes deficiencias:

3. ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)

Indica en el DEUC que **SI** tiene intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presenta el Anexo IX declaración sobre subcontratación.



FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ		09/10/2023	PÁGINA 2/7
	RAUL RASERO DEL REAL			
VERIFICACIÓN	Pk2im44XR3PVKNY7P7ARQ6GAF5D676		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Deberá, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tiene previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tiene intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

4. TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, S.L.

Indica en el DEUC que **SI** tiene intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presenta el Anexo IX declaración sobre subcontratación.

Deberá, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tiene previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tiene intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

6. CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.

Indica en el DEUC que **SI** tiene intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presenta el Anexo IX declaración sobre subcontratación.

Deberá, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tiene previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tiene intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

8. GUAMAR, S.A.

Indica en el DEUC que **SI** tiene intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presenta el Anexo IX declaración sobre subcontratación.

Deberá, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tiene previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tiene intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

9. CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO)

Indica en el DEUC que **SI** tiene intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presenta el Anexo IX declaración sobre subcontratación.

Deberá, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tiene previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tiene intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

11. JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Indica en el DEUC que **SI** tiene intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presenta el Anexo IX declaración sobre subcontratación.



FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ		09/10/2023	PÁGINA 3/7
	RAUL RASERO DEL REAL			
VERIFICACIÓN	Pk2im44XR3PVKNYP7ARQ6GAF5D676		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Deberá, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tiene previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tiene intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

12. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.

Indica en el DEUC que **SI** tiene intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presenta el Anexo IX declaración sobre subcontratación.

Deberá, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tiene previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tiene intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

14. RIALSA OBRAS, S.L.

RIALSA OBRAS, S.L. se presenta en solitario al Lote IV (Licitador 14) y en UTE con **DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (DAM)** (Licitador 22) para el Lote I. En el Anexo III Preferencia de Lotes aportado con la documentación del Licitador 14 indica que su preferencia es el Lote IV. Por otra parte, en el Anexo III Preferencia de Lotes aportado con la documentación del Licitador 22 indica que su preferencia es el Lote I.

Deberá, por tanto, presentar un nuevo Anexo III Preferencia de Lotes como Licitador 14 indicando que su preferencia es el Lote I, o bien un nuevo Anexo III Preferencia de Lotes como Licitador 22 firmado por los representantes de ambas empresas indicando que su preferencia es el Lote IV.

19. UTE MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.

Indican en el DEUC que **SI** tienen intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presentan el Anexo IX declaración sobre subcontratación.

Deberán, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tienen intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

20. UTE ARPO EMPRES CONSTRUCTORA, S.A. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.

Indican en el DEUC que **SI** tienen intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presentan el Anexo IX declaración sobre subcontratación.

Deberán, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tienen intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.



FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ		09/10/2023	PÁGINA 4/7
	RAUL RASERO DEL REAL			
VERIFICACIÓN	Pk2im44XR3PVKNYP7ARQ6GAF5D676		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

21. UTE SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOA) - MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L.

Indican en el DEUC que **SI** tienen intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presentan el Anexo IX declaración sobre subcontratación.

Deberán, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tienen intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

22. UTE DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (DAM) - RIALSA OBRAS, S.L.

Indican en el DEUC que **SI** tienen intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presentan el Anexo IX declaración sobre subcontratación.

Deberán, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tienen intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

RIALSA OBRAS, S.L. se presenta en solitario al Lote IV (Licitador 14) y en UTE con **DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (DAM)** (Licitador 22) para el Lote I. En el Anexo III Preferencia de Lotes aportado con la documentación del Licitador 14 indica que su preferencia es el Lote IV. Por otra parte, en el Anexo III Preferencia de Lotes aportado con la documentación del Licitador 22 indica que su preferencia es el Lote I.

Deberá, por tanto, presentar un nuevo Anexo III Preferencia de Lotes como Licitador 14 indicando que su preferencia es el Lote I, o bien un nuevo Anexo III Preferencia de Lotes como Licitador 22 firmado por los representantes de ambas empresas indicando que su preferencia es el Lote IV.

24. UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENÁICA, S.A.U. - GRULOP 21, S.L.

Indican en el DEUC que **SI** tienen intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presentan el Anexo IX declaración sobre subcontratación.

Deberán, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tienen intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

25. UTE CIVILSUR, S.L.U. - AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.

Indican en el DEUC que **SI** tienen intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presentan el Anexo IX declaración sobre subcontratación.

Deberán, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona



FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ		09/10/2023	PÁGINA 5/7
	RAUL RASERO DEL REAL			
VERIFICACIÓN	Pk2im44XR3PVKNYP7ARQ6GAF5D676		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tienen intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

Por otra parte, aportan el Anexo VIII Declaración de Compromiso de Constitución en Unión Temporal SIN la firma del representante de **AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.**

Deberá, por tanto, presentar el Anexo VIII Declaración de Compromiso de Constitución en Unión Temporal convenientemente firmado por los representantes de ambos miembros de la UTE.

27. UTE LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.

Indican en el DEUC que **SI** tienen intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presentan el Anexo IX declaración sobre subcontratación.

Deberán, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tienen intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

29. UTE EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A. - VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Indican en el DEUC que **SI** tienen intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presentan el Anexo IX declaración sobre subcontratación.

Deberán, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tienen intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

30. UTE UC10, S.A. - DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS, MEDIO AMBIENTE, S.L.

Indican en el DEUC que **SI** tienen intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presentan el Anexo IX declaración sobre subcontratación.

Deberán, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tienen intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

31. UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - MASFALT, S.A.

MASFALT, S.A. presenta un DEUC en el que indica del representante, que es *miembro del consejo de administración (solidariamente)*, sin especificar el cargo/calidad con la que actúa. Refleja además que **NO** cumple con los criterios de selección.

Deberá, por tanto, presentar un nuevo DEUC en el que consigne correctamente el cargo/calidad en la que actúa el representante y que indique que **SI** cumple con los criterios de selección.

CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. presenta un DEUC en el que indica que **NO** cumple con los criterios de selección.



FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ		09/10/2023	PÁGINA 6/7
	RAUL RASERO DEL REAL			
VERIFICACIÓN	Pk2im44XR3PVKNYP7ARQ6GAF5D676		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Deberá, por tanto, presentar un nuevo DEUC en el que indique que **SI** cumple con los criterios de selección.

33. UTE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, SA - INHOSA OBRAS HIDRÁULICAS, SA

Indican en el DEUC que **SI** tienen intención de subcontratar la ejecución de parte de los trabajos, pero no presentan el Anexo IX declaración sobre subcontratación.

Deberán, por tanto, aportar bien el Anexo IX declaración sobre subcontratación incluyendo la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, el importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista, bien un nuevo DEUC indicando que **NO** tienen intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

La Mesa, sobre la base de lo anterior y haciendo uso de la facultad recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda conceder a estas empresas, para que subsanen los defectos advertidos, un plazo de **tres días naturales**, con la prevención expresa de exclusión del procedimiento si en dicho plazo no realizasen la subsanación.

El resto de empresas que se han presentado a la licitación no necesitan subsanar documentación, por lo que resultan admitidas, sin perjuicio de lo que resulte una vez analizada la documentación presentada por la empresa que, llegado el momento, resulte propuesta como mejor oferta.

Del mismo modo se constató la inexistencia de concurrencia de entidades pertenecientes a un mismo grupo de empresas, a tenor de lo manifestado por las mismas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dio por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo. José María Hurtado Sánchez

EL SECRETARIO,
Fdo. Raúl Rasero del Real



FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ		09/10/2023	PÁGINA 7/7
	RAUL RASERO DEL REAL			
VERIFICACIÓN	Pk2im44XR3PVKNYP7ARQ6GAF5D676		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	